Señora Doctora

Paola Catalina Andrade Torres

Presente

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 20 de Octubre de 2004, resolvió designarle como **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la **Compañía Plantas Industriales Asociadas C.A.** en liquidación, constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Doctor Cristóbal Salgado con fecha de 4 de noviembre de 1961 e inscrita en el Registro de la Propiedad hecho cargo del Registro Mercantil a fojas 380, con número 218, tomo 92.

Nos permitimos indicarle que su nombramiento tendrá duración hasta que se liquide la compañía. Sus deberes y atribuciones son los previstos en el artículo trescientos ochenta y siete de la Ley de Compañías como lo estipula la escritura de disolución y liquidación de la compañía, la misma que fue otorgada el 25 de octubre de 2004 ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 2005.

Cabe señalar que a usted, como liquidador suplente de la Compañía Plantas Industriales Asociadas C.A, en liquidación, le corresponde actuar en caso de falta o impedimento temporales o definitivos del liquidador principal en cualquier clase de transacción que no esté prohibida por la Ley en el curso de la liquidación de la compañía.

Muy atentamente,

Ec. Oldemar de Valenzuela Gerente General Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 25 de febrero de 2005/

Con esta tecna queda inscrito el presente documento bajo el Nº 2-3-3 del Registro el Nombramientos Tomo

Quito,a 3 0MAR 2005

Dra. Paola Catalina Andrade Torres

cc. 170773870-2

REGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYROR SECATRA EGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO